ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUNES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo a las 14H00 horas, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela Miraflores calle Tercera No.111 piso 1 se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionista de La Compañía SOUNES S.A., quienes representan a las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas: CAMPOLO LIZARZABURU ISABELLA MARÍA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CAMPOLO LIZARZABURU TITO JOSÉ, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañía, en concordancia con el artículo 239 del reglamento de la misma ley, se instala la Junta General de Accionista y se verifica por secretaria que se cuenta con la presencia del total del Capital de la compañía, que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Sesión; Sra. Isabella María Campolo Lizarzaburu, Gerente General y el Sr. Tito José Campolo Lizarzaburu, Presidente Ejecutivo de la compañía; actúa como secretaria de la compañía la Ing. Patricia Elizabeth Saltos Zúñiga, para reconocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por secretaría constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a los demás formalidades legales y estatuarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

A continuación la junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del

año 2018.

SEGUNDO: Se aprueba el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio

económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos

minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio

lectura habiéndola aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada la sesión

siendo las 16:00 horas.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman la presente acta.

CAMPOLO LIZARZABURU ISABELLA MARÍA

C.C. 0911499911

ACCIONISTA

CAMPOLO LIZARZABURU TITO JOSÉ

C.C. 0914354097

ACCIONISTA

ING.SALTOS ZÚÑIGA PATRICIA ELIZABETH SECRETARIA